

## BOLETÍN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL

Fecha: Lunes 17 de Marzo - Asunción, Paraguay

Boletín N° 10 Año 6

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL-MSPBS  
DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD-DGVS

Semana Epidemiológica N° 10  
2 al 8/03/08

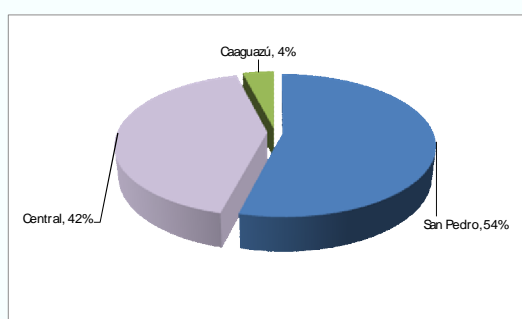
# BROTE DE FIEBRE AMARILLA EN PARAGUAY

Hasta la fecha se confirmaron 24 casos de FA, con una tasa de letalidad del 33 % (8/24), se descartaron 23 y siguen como sospechosos 12 casos.

### I. VIGILANCIA DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD POR FIEBRE AMARILLA

#### I-1 CARACTERIZACION DE LOS CASOS CONFIRMADOS DE FIEBRE AMARILLA

Figura 1. Distribución porcentual de casos confirmados de FA según Departamentos afectados. Acumulados al 17 de marzo del 2008. N=24



Tres son los departamentos con casos confirmados hasta la fecha, observándose que el 54 % (13/24) corresponde al Dpto. de San Pedro, el 42 % (10/24) al Dpto. Central, y el 4 % (1/24) al Dpto. de Caaguazú. (Ver Figura 1)

Fuente: Sala de Situación de Fiebre Amarilla.

#### DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO DE LOS CASOS CONFIRMADOS DE FIEBRE AMARILLA

Del total de 24 casos confirmados de FA se observa que la enfermedad afecta principalmente a hombres (67 %); y las edades de presentación más frecuente oscilan entre los 35 a 39 años (26%). (Fig. 2 y 3)

Fig.2

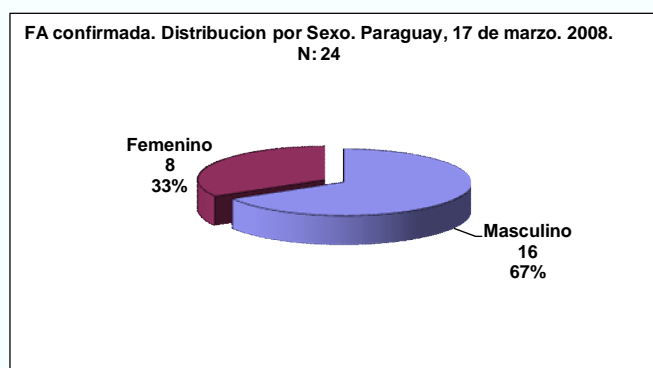
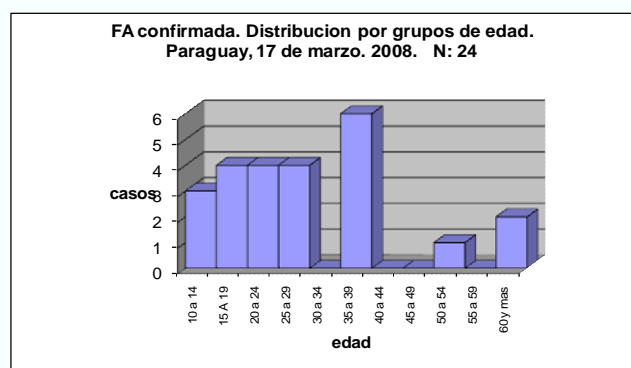


Fig.3



E

Es importante recalcar que el 79% de los casos confirmados no estaba vacunado o en todo caso ignoraba o no podía acreditar tal evento (fig. 4).

En cuanto al área de ocurrencia de casos, el 71% (17/24) corresponde a zona rural (fig.5)

Fig.4

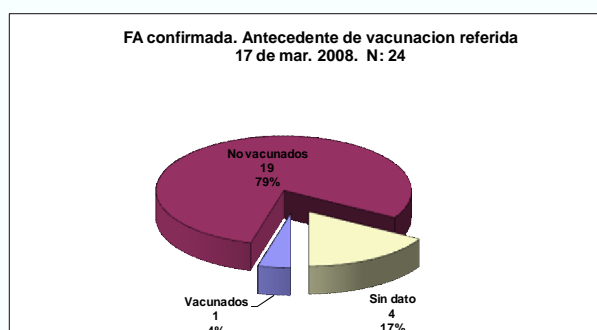
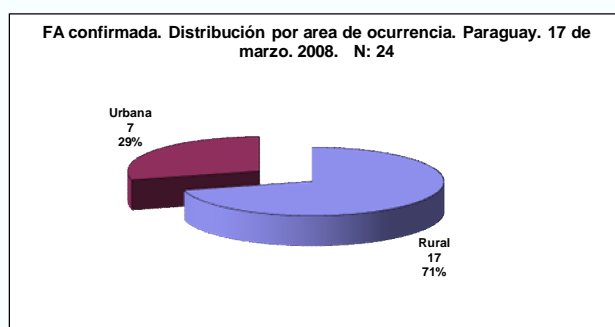


Fig.5



## II. ATENCIÓN DE LA SALUD

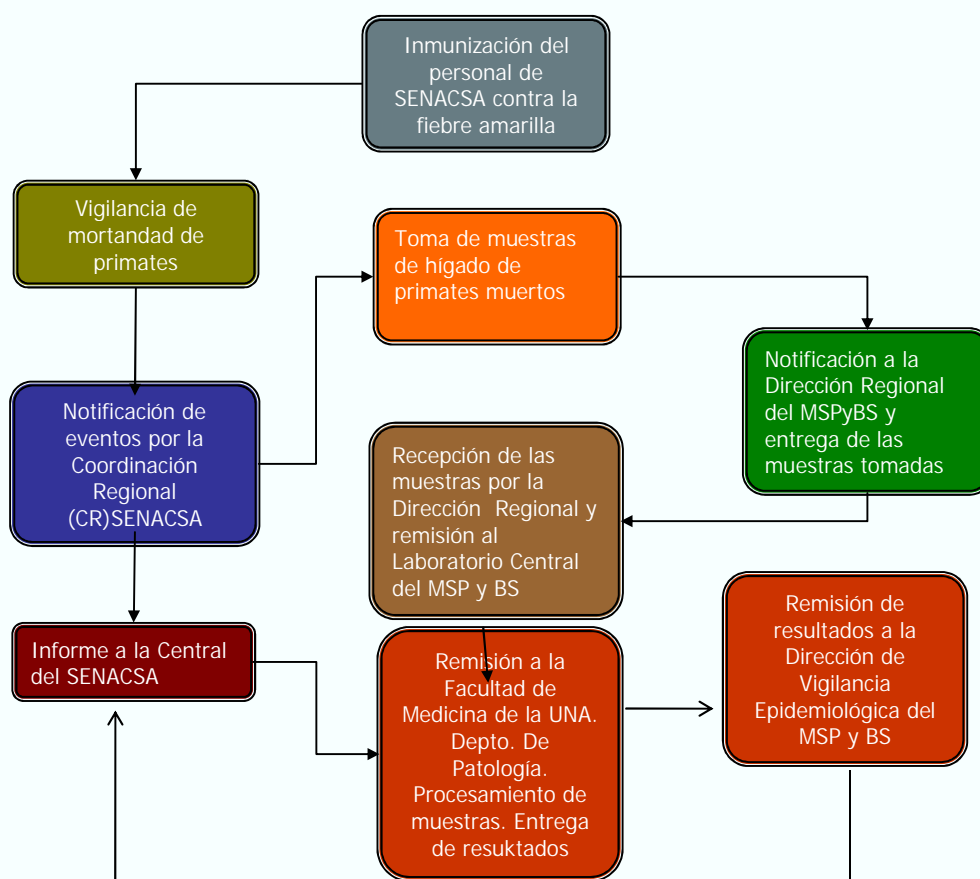
### II.2. Inmunización de la población de riesgo

Las dosis de vacuna antiamarilica aplicadas hasta el 13 de marzo en todo el país ascienden a 1.502.891, Se priorizaron los Distritos en los cuales se notificaron casos sospechosos y confirmados de fiebre amarilla, a excepción de Asunción, en la que no se han notificados casos de fiebre amarilla.

## III. VIGILANCIA ENTOMOLOGICA Y EPIZOOTICA

### III.a Vigilancia epizootica

El siguiente es el Flujoograma propuesto por la Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), que fue presentado en reunión técnica.



- El personal de SENACSA (Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal), posterior a la inmunización contra la Fiebre Amarilla, realizará la Vigilancia de Mortandad de Primates, a través de la notificación de eventos por la coordinación regional (CR) SENACSA, el que realiza la toma de muestras de hígado de primates muertos, y envía el informe a la central de SENACSA.
- La coordinación regional de SENACSA notifica y entrega las muestras tomadas a la Dirección Regional del MSP y BS, el cual remite las muestras al LCSP, el que envía al Dpto. de Patología de la Facultad de Medicina para el procesamiento; los resultados se remiten posteriormente a la Dirección de Vigilancia de Epidemiología del MSP y BS la que finalmente envía estos resultados a la Central de SENACSA.